REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el **"MOVIMIENTO CÍVICO JUSTICIA VIAL"**, con domicilio principal en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, cumple una significativa labor en función del interés general;

Que, en su trayectoria de trabajo y servicio ha evidenciado amplio compromiso y capacidad de gestión para promover la seguridad vial en el país, en condiciones de unidad, solidaridad y espíritu de lucha para aportar en los procesos de cambio que precisa la sociedad;

En atención a la solicitud formulada por la economista Elizabeth Cabezas Guerrero, Asambleísta por la provincia de Pichincha, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para el **"MOVIMIENTO CÍVICO JUSTICIA VIAL"**; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos y colaboradores del **"MOVIMIENTO CÍVICO JUSTICIA VIAL"**, motivado en la conmemoración de su **DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de diciembre de dos mil diecisiete.

DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General